

Informe de Actividades Mayo 2026

Quetzaltenango 29 de mayo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-467-2026-029
2. Nombre: OSCAR RENÉ GARCÍA GABRIEL
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango

4. A continuación, detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	▪ Se proporcionó apoyo en el seguimiento de las acciones de la planificación operativa, coordinando con las instituciones integrantes de la COMUSAN, enfatizando actividades propias de SAN, en el municipio.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	▪ Se dio apoyo a integrantes de las dependencias municipales, en proyectos relacionados a la seguridad alimentaria y nutricional, en beneficio de la población más vulnerable, como niños con desnutrición, adultos de la tercera edad, entre otros..
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	▪ Se apoyó a la complementación del mapeo de actores, para motivar su participación, con acciones que cubran la caracterización de la situación SAN en el municipio y optimizar los aportes interinstitucionales.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	▪ Apoyar la concentración de datos para la información INSAN, en coordinación con las instituciones que trabajan SAN, para la captación de familias vulnerables o en riesgo de inseguridad alimentaria.

5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	Apoyar el plan de capacitación sobre temas SAN, malnutrición, seguridad alimentaria, entre otros, con fundamentes para la toma de conciencia, respecto a esta problemática comunitaria.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se dará seguimiento a las acciones de la Comisión Municipal de SAN, planteadas para el presente mes, en coordinación de las instituciones involucradas con cada actividad.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Proporcionar apoyo y acompañamiento en el monitoreo de niños con DA, en la toma de conciencia, familiar e institucional, en cada uno de los casos encontrados, principalmente, los que están en riesgo.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	Se dará apoyo a la elaboración de informes, sobre los proyectos del SISCODE, orientados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, que beneficiará a la población vulnerable.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	Se dará apoyo a los representantes de las oficinas municipales, en la ejecución de actividades establecidas en el POA, proporcionando acompañamiento técnico, en los temas de naturaleza SAN.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Apoyar el seguimiento de la mesa técnica SAN, con planteamientos concretos, en la búsqueda de soluciones inmediatas.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Disponibilidad para las acciones solicitadas por el delegados departamental, dentro del municipio asignado, como en el departamento.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado, se encuentran en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) _____
DPI 2205 56261 0901

f) _____



f) _____
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
•SESAN•

f) _____